



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*  
*Agrón. Leoncio T. Sandoval*  
Diputado Prov. San Pedro de Macorís

Santo Domingo, D. N.  
04 de Octubre del 2011.-

Al : Dr. Abel Martínez  
Presidente Cámara de Diputados

Vía : Lic. Ruth Helen Paniagua Guerrero  
Secretaria General

Asunto : Entrega Rendición Cuentas 2010-2011

Sirva las presentes para saludarle cordialmente, a la vez acudimos a su alta investidura, a los fines de presentarles la Rendición de cuenta y el CD del 16 de agosto del año 2010-2011.

Dándole las gracias anticipadas, queda de usted,

Atentamente,  
Agrón. Leoncio T. Sandoval  
Diputado Provincia San Pedro de Macorís  
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Memoria Legislativa del

Diputado

Agron. Leoncio T. Sandoval López

Correspondiente del 16 de Agosto del 2010 al 15 de agosto del 2011. -

# *Semblanza*

## **SEMBLANZA DEL AGRON. LEONCIO TEÓDULO SANDOVAL LÓPEZ**



Nace el 12 de septiembre del año 1957 en el municipio de San José de Los Llanos, en el paraje Los Mella, hijo de Felipe Sandoval Eusebio y Eusebia López.

Realizó sus estudios primarios en la Escuela María Nicolasa Billini y en 1976 ingresa al Centro Oriental Agropecuario en la provincia del Seibo, mediante una beca por sus notas sobresalientes en el bachillerato. Se gradúa en 1979 y de inmediato comienza a trabajar.

### ***Experiencia Laboral***

- \* Asistente de Agrónomo.....Ingenio Cristóbal Colon..... 1979 al 1982
- \* Supervisor de Personal..... Ingenio Cristóbal Colon..... 1982 al 1987
- \* Asistente Administrativo, Jefe de Campo... Ingenio Angelina..... 1987 al 1989
- \* Administrador..... Ingenio CAEI..... 1989 al 1992
- \* Sub-Administrador..... Ingenio Cristóbal Colon..... 1992 al 1994
- \* Administrador..... Transporte L & H..... 1994 al 1996
- \* Administrador.....Ingenio Porvenir..... 1996 al 1997
- \*Administrador.....Ingenio Consuelo..... 1997 al 1998
- \*Administrador..... Ingenio Barahona..... 1998 al 1999
- \*Administrador..... Ingenio Boca Chica..... 1999 al 1999
- \*Administrador..... Corporación de Fomento Industrial... 1999 al 2000
- \*Administrador..... Ingenio Pringamoza..... 2001 al 2002
- \* Gerente de Preservación y Recuperación ..... Consuelo y Quisqueya (CEA)..... 2004 al 2006
- \* Regidor..... Municipio San José de los Llanos..... 2006 al 2010
- \* Presidente de la Sala Capitular..... Municipio San José de Los Llanos..... 2007 al 2008
- \* Administrador.....Ingenio Porvenir..... 2006 al 2009
- \* Director de Diversificación Agrícola .....Consejo Estatal del Azúcar (CEA) ..... 2009 al 2010

Y el 16 de Mayo del 2010 es electo diputado por la circunscripción número dos de la provincia de San Pedro de Macorís.

## Memoria Anual 2010-2011



En la Constitución de la República Dominicana se establece, que los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante la comunidad por la que fue electo. Es por ello que presento mis acciones realizadas durante el primer año de gestión en la Cámara de Diputados, como

representante de la Circunscripción no. 2 de la Provincia de San Pedro de Macorís, conformada por los Municipios de San José de Los Llanos, Quisqueya, Ramón Santana y Consuelo.

En este período transcurrido nos hemos esforzado en hacer una humilde contribución a nuestras comunidades, en interés de que puedan trabajar para convertirse en ambientes saludables y propicios para la superación de sus moradores.

Con estímulo y dedicación podremos lograrlo, ya que todos poseemos el potencial de crear y transformar nuestro entorno auxiliándonos de las herramientas que nos proporcionan la Educación, Salud, Deporte y Recreación y Servicios Sociales.

En esta rendición de cuentas detallamos los aspectos en que nos hemos involucrado:

### **1- ) Gestión Legislativa**

### **2- ) Mejoramiento Social y Desarrollo Humano**



## Gestión Legislativa



# ***1- ) GESTIÓN LEGISLATIVA***

Gobierno de la Nación y separación de los Poderes

El Gobierno de la Nación es esencialmente Civil, Republicano, Democrático y Representativo. Se divide en: Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, y Poder Judicial.

Estos tres poderes son independientes en el ejercicio de sus respectivas funciones. Sus encargados son responsables y no pueden delegar sus atribuciones, las cuales son únicamente las determinadas por esta Constitución y las leyes (Art. 4).

El poder legislativo se ejerce en nombre del pueblo por el Congreso Nacional, conformado por el Senado de la República y la Cámara de Diputados. (Art. 76).

## **Atribuciones (Art. 93)**

El Congreso Nacional legisla y fiscaliza en representación del Pueblo, le corresponden en consecuencia:

1- ) Atribuciones generales en materia legislativa.

2- ) Atribuciones en materia de fiscalización y control.

## **Desarrollo de la Gestión Legislativa**



En nuestra gestión Legislativa como representante de la circunscripción No. 2 de la provincia de San Pedro de Macorís, hemos laborado para presentar:

1- ) Proyecto de Resolución donde se le solicita al Poder Ejecutivo la terminación inmediata de la carretera San José de Los Llanos-

Cruce de Cayacoa. Esta Resolución fue aprobada por el pleno en fecha 10 de febrero del 2011.

2- ) Proyecto de Ley que declara el 26 de Septiembre como “Día de la Prevención del Embarazo en Adolescentes”. Fue aprobado en fecha de 26 de Mayo del 2011

3- ) Asistencia

Desde el 16 de Agosto del 2010 al 15 de Agosto del 2011 estuvimos presente en todas las sesiones que se realizaron en las dos legislaturas, con un 100% de asistencia.

### **Trabajos de las comisiones**

Las comisiones de la Cámara de Diputados tendrán como misión esencial el facilitar las decisiones del Pleno, a través del estudio, consulta e informe de los proyectos de leyes, proyectos de resoluciones, instrumentos internacionales, informaciones relacionadas y otros asuntos de la competencia de la Cámara de Diputados, que les sean sometidos de acuerdo con las normas establecidas por el reglamento de la cámara.

En nuestra Gestión Legislativa estamos integrados en dos comisiones de trabajo: De Administración Pública y de Ministerio Público.

### **La comisión de Administración Pública**



Tiene a su cargo los asuntos relacionados con legislación que se refiere a la organización general del Estado, la capacidad sancionadora de la administración pública y la aplicación del Estatuto de la función pública, a la fiscalización del organigrama y la estructura y la cantidad de cargos que debe presentar el Poder Ejecutivo, conjuntamente con el proyecto de ley de presupuesto General del estado, cada año.

### **En esta comisión trabajamos en las iniciativas que detallamos a continuación:**

1- ) Proyecto de Ley mediante el cual se regula la asignación y uso de placas oficiales Rotuladas, Oficiales, Diplomáticas, Consulares y Exoneradas.

Nos reunimos con el proponente y con los funcionarios encargados de impuestos internos. Luego de varias reuniones se sometió el informe al pleno que fue aprobado, remitido al Senado, sancionado y promulgado por el Ejecutivo.

2- ) Proyecto de Ley General de Salarios para el Sector Público.

Para el estudio de este proyecto se realizó una rueda de prensa para informar sobre un Seminario-Taller a celebrarse en el Hotel Santo Domingo.

Se realizó el Taller Internacional para discutir la Ley de Regulación Salarial del Sector Público.

Fueron realizadas 2 vistas públicas Regionales en Barahona y en Santiago.

Para discutir y estudiar este proyecto de Ley se han realizado varias reuniones de trabajo. El Informe está pendiente.

### **Comisión de Ministerio Público**



Esta comisión conoce sobre las materias relacionadas con la política criminal del Estado, el sistema nacional penitenciario, la situación de los internos, y la adopción de medidas encaminadas a su posterior reinserción en la sociedad, y las políticas contra el lavado de activos producto de la delincuencia organizada y el narcotráfico.

**En esta comisión trabajamos en las iniciativas que detallamos a continuación:**

1- ) Proyecto de Ley mediante el cual se crea el registro nacional de ofensores sexuales. Se realizaron varias reuniones para finalizar con un informe presentado al pleno.

2- ) Proyecto de Resolución que invita al Dr. Marino Vinicio Castillo a comparecer al hemiciclo luego de realizar varias reuniones se presentó un informe al pleno.

3- ) Proyecto de Resolución interna que solicita al pleno crear una comisión especial integrada por miembros de las comisiones permanentes de Ministerio Público, Obras Públicas, Derechos Humanos, Asuntos Municipales y la Justicia con la finalidad de investigar los hechos de violencia en el transporte, que se han producido en la autopista 6 de Noviembre y Haina.

Para investigar estos hechos se convocaron de forma separada a las siguientes entidades: Policía Nacional, AMET, OTTT, Sindicalistas de la ruta Autopista 6 de Noviembre donde coexisten 2 asociaciones de transportistas que generaron los hechos de violencia.

La comisión investigadora se trasladó hasta San Cristóbal para hacer los experticios correspondientes. Se realizaron varias reuniones de trabajo para presentar un informe al pleno.

4- ) Proyecto de Ley de Protección de víctimas, testigos y demás sujetos procesales. Con informe presentado al pleno en fecha 23 de Noviembre del 2010.

5- ) Proyecto de Ley de Atención y Protección integral a Víctimas, Testigos y otros sujetos en riesgos. Con informe presentado al pleno.

6- ) Proyecto de Resolución que invita al Dr. Manuel de Jesús Pérez Sánchez, Director General de Prisiones a comparecer al hemiciclo. Con informe presentado al pleno.

7- ) Proyecto de Resolución que solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República Dr. Leonel Fernández Reyna, que ordene sea incluido el Centro Carcelario de Samaná como modelo penitenciario. Con informe presentado al pleno.

8- ) Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita la interpelación del Director de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) Mayor General José Aníbal Sanz Jiminián por atropellos y vejámenes cometidos en contra del Honorable Diputado Dr. Ramón Sánchez, de la provincia de La Altagracia. Con informe sometido al pleno.

9- ) Proyecto de Resolución que solicita al Señor Presidente de la República Dr. Leonel Fernández Reyna, que ordene sea incluido el Centro Carcelario Santa Cruz de Barahona, como nuevo modelo penitenciario. Con informe sometido al pleno.

10- ) Proyecto de Ley mediante el cual se modifica el artículo 33 de la Ley No. 72-02 del año 2002, contra el lavado de activos provenientes del narcotráfico y otras infracciones graves. Con presentación de informe al pleno.

11- ) Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita al Excelentísimo Sr. Presidente de la República Dr. Leonel Fernández dar prioridad a los inicios de los trabajos de construcción de las nuevas cárceles que asumirán el nuevo modelo penitenciario en la provincia Santo Domingo y reubicar a los internos de la Victoria. Pendientes de informe.



Mejoramiento Social

4

Desarrollo Humano



## ***2- ) Mejoramiento Social y Desarrollo Humano.-***

Por entender que el diputado es un ente de la sociedad y no debe estar ajeno a los problemas sociales, hemos desarrollado un amplio programa de ayudas para favorecer a las comunidades más necesitadas de la 2da Circunscripción de la Provincia de San Pedro de Macorís, Municipio San José de Los Llanos, Quisqueya, Consuelo y Ramón Santana.

### ***1- ) EDUCACIÓN***

En el renglón de educación, nos hemos centrado en 5 aspectos fundamentales:

- Entrega de útiles Escolares
- Ayuda a estudiantes Universitarios
- Aporte a las asociaciones de estudiantes Universitarios
- Apadrinamiento de promoción
- Contribución económica a Centro Educativo

#### **A-) Entrega de útiles Escolares:**

- Útiles entregados en los bateyes de Ramón Santana, Consuelo, Quisqueya y San José de Los Llanos (cuadernos y lápices).

#### **B-) Ayuda a estudiantes Universitarios:**



- Colaboración a estudiantes universitarios del distrito municipal El Puerto.

- Aporte económico a la asociación de estudiantes universitarios de San

José de Los Llanos.

**C-) Aporte a las asociaciones de Estudiantes Universitarios:**

- Colaboración económica con estudiantes del Distrito municipal de El Puerto y a la Asociación de estudiantes de San José de Los Llanos. Colaboración con el sostenimiento de la casa de la asociación de estudiantes Llaneros.

**D-) Apadrinamiento de Promoción:**

- Aporte para gastos de la graduación celebrada en diciembre 2010 de los estudiantes del Liceo Eugenio María de Hostos del Municipio Quisqueya.

**E-) Contribución Económica a Centro Educativo:**

- Contribución económica mensual al centro Tecnológico INDOTEL del Municipio San José de Los Llanos.

**2- ) SALUD**

**A-) Operativos:**

- Operativos de prevención de la enfermedad del cólera y el dengue, realizando donaciones casa por casa, y entregando además volantes ilustrativos a favor de la prevención de dichas enfermedades.

- Las donaciones consistieron en cloro y mosquiteros. Se hizo énfasis en las comunidades donde hubo inundaciones provocadas por la tormenta “*Emily*” durante el mes de junio del año en curso. Estos operativos fueron realizados en las comunidades de La Yeguada, Medina, Los Mella, Mata Caliche, Los Cachimbitos, correspondientes al Municipio de San José de Los Llanos. Además en el Municipio de Ramón Santana fue realizado por la crecida del río Soco. Fueron beneficiados con operativos de donación de cloro.

**B-) Entrega de Canastillas:**

- Durante nuestra gestión legislativa 2010-2011 hemos realizado distribuciones de canastillos a madres embarazadas de escasos recursos económicos.

**C-) Contribución a Gastos Médicos, Clínicos y otros:**

- Pago de gastos médicos a paciente terminal con cardiopatía congénita de la comunidad “*Los Mella*” del Municipio de San José de Los Llanos.

- Compra de medicamentos a personas enfermas y ayudas para pago de servicios médicos.

### **3- ) DEPORTE:**

#### **A-) Organización de Eventos Deportivos:**



- Organizamos el 17vo “Maratón Guabatico 2011” con motivo a las fiestas patronales del Municipio de San José de Los Llanos, en el cual participaron decenas de atletas de distintas categorías premiando con trofeos, medallas y efectivo a los ganadores.

- Continuamos organizando el torneo de *softball* “Copa Leoncio Sandoval” dedicada en este año al empresario del Municipio de Quisqueya Mártires Tavárez. En este torneo participan equipo de las comunidades rurales de los Municipios Quisqueya y San José de Los Llanos.

#### **B-) Apoyo a Eventos Deportivos:**

- Aporte económico al equipo de Guachupita; participante del torneo inter-barrial de baloncesto del Municipio de Quisqueya.

- Confección y entrega de uniformes al equipo de *softball* “Los Gallitos” para participar en torneo inter-barrial del Municipio San José de Los Llanos.



- Confección y entrega de uniformes al equipo AA de béisbol amateur del Municipio San José de Los Llanos.

- Apoyo económico al torneo de Ligas Campesinas de la Sección Guayabal del Municipio San José de Los Llanos.
- Colaboración económica al equipo AA de béisbol del Municipio Consuelo.

#### **4- ) *SERVICIOS SOCIALES:***

En nuestro primer año como Diputado de la circunscripción No. 2 de San Pedro de Macorís, hemos participado en actividades directamente relacionadas con el transcurrir de la vida de los moradores de nuestras comunidades, entre lo que están: el apoyo económico a familias de escasos recursos, a madres solteras, a envejecientes; apoyo a actividades culturales, religiosas, celebración del día de las madres, de los Santos Reyes, colaboración con organizaciones sin fines de lucro y el mas importante aporte a nuestra circunscripción que es esencialmente rural es la implementación de nuestro *Proyecto Agrícola “Recuperando el Conuco”*.

##### **A-) Fondo Especial de Ayuda Económica a Familias de Escasos Recursos:**

- Con la finalidad de colaborar con 24 familias de las diferentes comunidades de los Municipios San José de Los Llanos, Ramón Santana, y Consuelo, hemos diseñado un plan de ayuda en el cual se entrega un aporte económico para que puedan adquirir alimentos básicos de su dieta diaria.

**B-) Aporte económico para la celebración del carnaval cultural Consuelo Progresá 2011, en el mes de febrero.**

**C-) Participación y ayuda para la celebración de las fiestas patronales en San José de Los Llanos.**



- Participación en varios de los eventos culturales, religiosos y deportivos del programa de las fiestas en honor al Patrón San José.

- Soporte económico para la presentación artística

en tarima de Milka y Juliana & Orq.

**D-) Celebración del día de las madres:**

- Agasajo artístico y brindis a las madres en su día y entrega de regalos en la Comunidad de “Los Mella”. En esta actividad participaron alrededor de 200 madres de esa comunidad y otras aledañas, las cuales estaban agradecidas al recibir camas, neveras, estufas, comedores, lavadoras, vajillas, entre otros.

- Colaboración en la celebración del día de las madres en la Parroquia Santa Ana del Municipio de Consuelo, con el aporte de diversos electrodomésticos tales como: estufas, abanicos, televisores, tanques de gas, licuadoras, entre otros.

- Entrega de electrodomésticos en el club “26 De Febrero” para la celebración del día de las madres en San José de Los Llanos.

- En el Distrito Municipal de El Puerto y Municipio Quisqueya fueron entregados electrodomésticos a madres de estas comunidades.

- En el Batey Alejandro Bass del municipio Consuelo, fueron entregados varios electrodomésticos a madres de la comunidad.

### **E-) Electrificación Rural:**

- Donación de un transformador de 25 kilos en la comunidad Batey Los Arados del Municipio de Ramón Santana.

- Entrega de alambre para la instalación de bomba de agua, en la comunidad de Paso del Medio de Ramón Santana.

### **F-) Entrega de Juguetes:**



- Celebración del día de los Santos Reyes en la comunidad de Los Mella del Municipio de San José de Los Llanos.

entregados juguetes a niños y jóvenes.

- También en Batey Doña Lila y Batey AB4 pertenecientes al Municipio Consuelo fueron

- Otras entregas de juguetes fueron efectuados en el Distrito Municipal El Puerto y Quisqueya.

**G-) Programa de ayuda económica a madres solteras en la circunscripción no. 2**

**H-) Programa de aporte económico a personas envejecientes en los cuatro municipios de la Circunscripción #2.**

**I-) Contribución a Instituciones Sin Fines de Lucro:**

- Donación de alimentos crudos a la Defensa Civil en los Municipios San José de Los Llanos, Quisqueya, Consuelo y Ramón Santana, para el operativo semana Santa 2011.

**J-) Puesta en marcha del Proyecto Agrícola “Recuperando el Conuco”:**

Proyecto que favorece a pequeños propietarios de terrenos que necesitan ayuda para producir alimentos. Es notorio que propietarios de terrenos que radican en sus predios tienen el interés de poner a producir su tierra; pero carecen de los recursos para lograrlo. Otros tienen moderados recursos, pero no encuentran como viabilizarlos por falta de orientación y equipos.

Esta situación ha generado una baja en la producción de rubros alimenticios y por consiguiente la escasez y altos precios.

Esto a su vez demanda sensibilidad humana para dar atención al campesino, procurándole mejorar su forma de siembra, producción y comercialización de productos que luego generaría mejor calidad de vida.

A continuación presentamos el desarrollo del *Proyecto Agrícola “Recuperando el Conuco”* para los cual se compró un tractor (usado) y una rastra (nueva), estos equipos fueron adquiridos a través de representantes de La Antillana Comercial.



**Para la compra de los equipos se utilizó la exoneración entregada a mi función como Diputado de la República Dominicana.**

<b>DESCRIPCIÓN Y COSTO DE LOS EQUIPOS A DISPOSICION DEL PROYECTO</b>	
<b>TRACTOR, VALTRA DE 4 CILINDROS, 89 HP, USADO</b>	<b>US\$14,400.00</b>
<b>RASTRA , VALTRA DE 16x24</b>	<b>US\$8,500.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 22,900.00</b>

*Desglose del Presupuesto*

*Legislativo por Renglón*

## Desglose del Fondo Especial Legislativo

No.	Descripción	Monto
<b>EDUCACION</b>		
1	Apadrinamiento de Promoción 2010-2011 del Liceo Eugenio María de Hostos para su graduación del municipio Quisqueya.	20,000.00
2	Contribución Económica centro Tecnológico INDOTEL del Municipio de San José de Los Llanos.	60,000.00
<b>SUB TOTAL DEL RENGLÓN DE EDUCACIÓN</b>		<b>80,000.00</b>
<b>SALUD</b>		
3	Compra de Cloro para Operativo preventivo en contra el cólera.	8,584.00
4	Contribución para Gastos médicos de paciente terminal con cardiopatía congénita en la comunidad de los Mellas, San José de los Llanos.	125,000.00
<b>SUB TOTAL DEL RENGLÓN DE SALUD</b>		<b>133,584.00</b>
<b>DEPORTE</b>		
5	Organizamos el 17mo Maratón "Guabatico 2011" con motivo a las fiestas patronales del Municipio de San José de Los Llanos.	15,000.00
6	Continuamos organizando el torneo de <i>softball</i> "Copa Leoncio Sandoval" en las comunidades de los Municipios Quisqueya y San José de los Llanos.	20,000.00
7	Aporte económico al equipo de Guachupita en la torneo de Baloncesto Interbarrial del Municipio Quisqueya	5,000.00
8	Confección y entrega de uniformes al equipo de <i>softball</i> "Los Gallitos" para participar en torneo inter-barrial del Municipio San José de Los Llanos.	12,500.00
9	Confección y entrega de uniformes al equipo AA de béisbol amateur del municipio San José de Los Llanos.	28,000.00
10	Apoyo económico al torneo de Ligas Campesinas de la Sección Guayabal Municipio San José de Los Llanos.	3,000.00
11	Colaboración económica al equipo AA de béisbol del Municipio Consuelo.	5,000.00
<b>SUB TOTAL DEL RENGLÓN DE DEPORTE</b>		<b>88,500.00</b>
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>		
12	Fondo Especial de Ayuda Económica a Familias de Escasos Recursos de los municipios Los Llanos, Quisqueya, Consuelo y Ramón Santana	485,004.00
13	Apoyo económico para el carnaval cultural Consuelo Progresá 2011, en el municipio Consuelo.	10,000.00
14	Participación y ayuda para la celebración de las fiestas patronales en San José de Los Llanos. (Actividad en Tarima Milka y Juliana & Orq.)	210,000.00
15	Donación de un transformador de 25 kilos en la comunidad Batey Los Arados del Municipio de Ramón Santana.	20,000.00
16	Entrega de alambre para la instalación de bomba de agua en la comunidad de Paso del Medio de Ramón Santana.	7,000.00
17	Donación de alimentos crudos para la Defensa Civil, operativo Semana Santa 2011 de los municipios Los Llanos, Quisqueya, Consuelo y Ramón Santana	10,000.00
<b>SUB TOTAL DEL RENGLÓN DE SERVICIOS SOCIALES</b>		<b>742,004.00</b>
<b>TOTAL DEL FONDO ESPECIAL LEGISLATIVO</b>		<b>1,044,088.00</b>

## Asignación de Combustible

No.	Descripción	Monto
	ASIGNACION DE LA CAMARA	120,000.00
	CONSUMO REAL DE COMBUSTIBLE	570,000.00
	<b>TOTAL PAGADO FUERA DE LA ASIGNACION</b>	<b>-450,000.00</b>

**Nota:** La Cámara de Diputados nos tiene asignado la suma de RD\$10,000.00 mensuales para el consumo de combustible a lo cual tenemos que adicionarle de nuestro sueldo la suma de RD\$ 37,500.00 debido a que tenemos que viajar de lunes a viernes.

Esto es excluyendo el combustible que consumimos desplazándonos a los diferentes municipio de la circunscripción los fines de semana.

## Asignación de Caja Chica

No.	Descripción	Monto
1	MATERIALES DE CONSTRUCCION	238,260.00
2	MEDICAMENTOS	87,840.00
3	ESTUDIOS MEDICOS Y PROCEDIMIENTOS	85,560.00
4	ALIMENTOS	76,500.00
5	AYUDAS A ESTUDIANTES	63,000.00
6	ELECTRODOMESTICOS	48,840.00
	<b>TOTAL</b>	<b>600,000.00</b>

**Nota:** La Cámara de Diputados nos tiene una asignación de RD\$50,000.00 mensuales para ayudas ocasionales por debajo de RD\$ 5,000.00 las cuales deberán ser liquidadas mediante factura original con número de RNC y número de comprobante fiscal.

Proyecto Agrícola

"Recuperando El Conuco"

## **PROYECTO RECUPERANDO EL CONUCO**

### **RESEÑA HISTORICA**

El conuco es el término Taíno más común para nombrar el lugar donde sembrar los alimentos. Es un lugar en donde nuestros antepasados aborígenes y sus descendientes practicaban las diferentes alternativas de siembra y cosecha, era el terreno donde se preparaba y se sembraba la semilla de la salud, de la prevención y el alimento para el beneficio de generaciones.

Allí no existían los abonos sintéticos, herbicidas, ni las máquinas que en la actualidad se utilizan en la agricultura. Se cosechaban los frutos, los vegetales, y las plantas medicinales para cubrir los gustos y las necesidades de la población.

Nuestros antepasados y los campesinos practicaban un modelo agrícola de sustento y ejercían prácticas alternativas en la agricultura, buscando el balance económico y lo social, con el de la naturaleza que los rodeaba.

Utilizaban al máximo los recursos del conuco y no dependían de nada exterior a su conuco. Las hojas e hierbas, el estiércol de los animales, las cáscaras, las frutas, la madera y otras materia de origen orgánico era y son de importancia vital para el conuco.

### **NECESIDAD ACTUAL**

Si damos una mirada a la historia Dominicana, podemos decir que los hombres y mujeres de nuestro campo son trabajadores optimistas, luchadores, posesivos y perseverantes. Pero debido a la falta de oportunidades de crecimiento educativo, económico y social han tenido que emigrar hacia las zonas urbanas y urbano-marginales en la ciudad.

Esta situación ha generado una baja en la producción de rubros alimenticios y por consiguiente la escases y altos precio, y esto a su vez demanda sensibilidad humana para dar atención al campesino procurándole mejorar su forma de siembra, producción y comercialización de productos, que luego generaría mejor calidad de vida.

Hoy un rayo de luz se asoma a las puertas del campesino de los municipios San José de los Llanos, Quisqueya, Consuelo y Ramón Santana con el estímulo de una persona con sabor a campo, que ha laborado en todas las actividades agrícolas, amante de la tierra, agrónomo de profesión, que disfruta una buena yuca, saborea una rico maíz asado, y acaricia todas las cosechas que esta madre tierra pueda parir.

Para aportar con un granito de arena y cumplir una promesa de campaña del 12 de abril del año 2010 en este mismo lugar, el hoy electo diputado por el la voluntad de todos tiene la satisfacción de presentar este proyecto “Recuperando el Conuco” y poner a disposición del mismo, un tractor con su rastra para la preparación de los terrenos.

#### PROPOSITOS DEL PROYECTO

- 1- ) Desarrollar la producción de rubros agrícolas en las aéreas rurales, implementando las tecnologías adecuadas para el abastecimiento de alimentos en la comunidad.
- 2- ) Facilitar la preparación de terrenos para la siembra de víveres, hortalizas, frutas y vegetales con préstamo de tractor
- 3- ) Fomentar la siembra en conucos de patios y aéreas adyacentes.
- 4- ) Proporcionar y/o viabilizar la obtención del material de siembra.
- 5- ) Motivar las bases para la creación de cooperativas agrícolas para efficientizar la producción.

## **DESARROLLO DEL PROYECTO**

Las familias del campo que se integren a este proyecto obtendrán diversos beneficios como es el trabajo digno como crecimiento personal, remuneración económica por la venta de productos y suplir sus necesidades alimenticias.

El desarrollo de este programa comprende dos etapas.

### **1RA. ETAPA**

En esta los productores podrán suplir el 40% de la alimentación diaria correspondiente a desayuno y cena.

### **2DA. ETAPA**

En esta los productores asociados podrían comercializar los excedentes en los mercados de productores, ubicados en la parte urbana de los municipios que comprenden la circunscripción no. 2 de la provincia de San Pedro de Macorís que son Los Llanos, Quisqueya, Consuelo y Ramón Santana; con la comercialización se beneficiarían mayor cantidad de familias abaratando los precios de la canasta familiar y proporcionara mayor remuneración económica a los productores, lo que les permitirá suplir hasta el 80% de sus necesidades alimenticias.

### **CULTIVOS PROPUESTOS POR ESTE PROYECTO**

- Yuca
- Batata
- Frijoles
- Auyama
- Maíz
- Guandules
- Habichuelas
- Molondrones
- Berenjenas
- Arroz
- Productos Hortícolas (Siempre y cuando existan condiciones hídricas necesarias)

## REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

- Foto Copia de Cédula
- Formulario lleno con datos personales
- Terreno arable con tractor de Goma.
- Cantidad de tareas arables de 1 a 10 tareas y para trabajarlas debe comprometerse a costear el 50% del combustible.
- El máximo para la preparación de tierra es de 25 tareas pagando el 75% del costo de la preparación de tierra en el mercado por el excedente de las 10 tareas.

## COMPROMISOS DEL LOS PROMOTORES DEL PROYECTO

- Tractor
- Preparación de tierra
- Pago del Operador del tractor
- Gestión del materia de siembra.
- Supervisión periódica de técnico a los cultivos.
- Transporte para la comercialización en las plazas agrícolas de cada municipio.